

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2708/19

AYUNTAMIENTO DE CABEZAS DEL VILLAR**A N U N C I O**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley reguladora de la Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto general definitivo de este Ayuntamiento para el ejercicio de 2019 conforme al siguiente resumen por capítulos:

Capítulo	INGRESOS	EUROS
	OPERACIONES CORRIENTES	
1	Impuestos directos	119.224,70
2	Impuestos indirectos	5.500,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	46.150,00
4	Transferencias corrientes	94.083,16
5	Ingresos patrimoniales	11.003,00
	OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	18.125,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL INGRESOS.....294.085,86 €		
Capítulo	GASTOS	EUROS
	OPERACIONES CORRIENTES	
1	Gastos de personal	78.300,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	114.000,00
3	Gastos financieros	0,00
4	Transferencias corrientes	35.000,00
	OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	66.785,86
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
TOTAL GASTOS.....294.085,86 €		

Así mismo se hace pública la plantilla de personal de este Ayuntamiento:

- Personal funcionario: Secretaría-Intervención grupo B, nivel 21.
- Personal laboral: Alguacil.

Contra esta aprobación definitiva podrá interponerse recurso Contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Cabezas del Villar, 13 de diciembre de 2019.

El Alcalde, *Frutos Blanco Sánchez*.